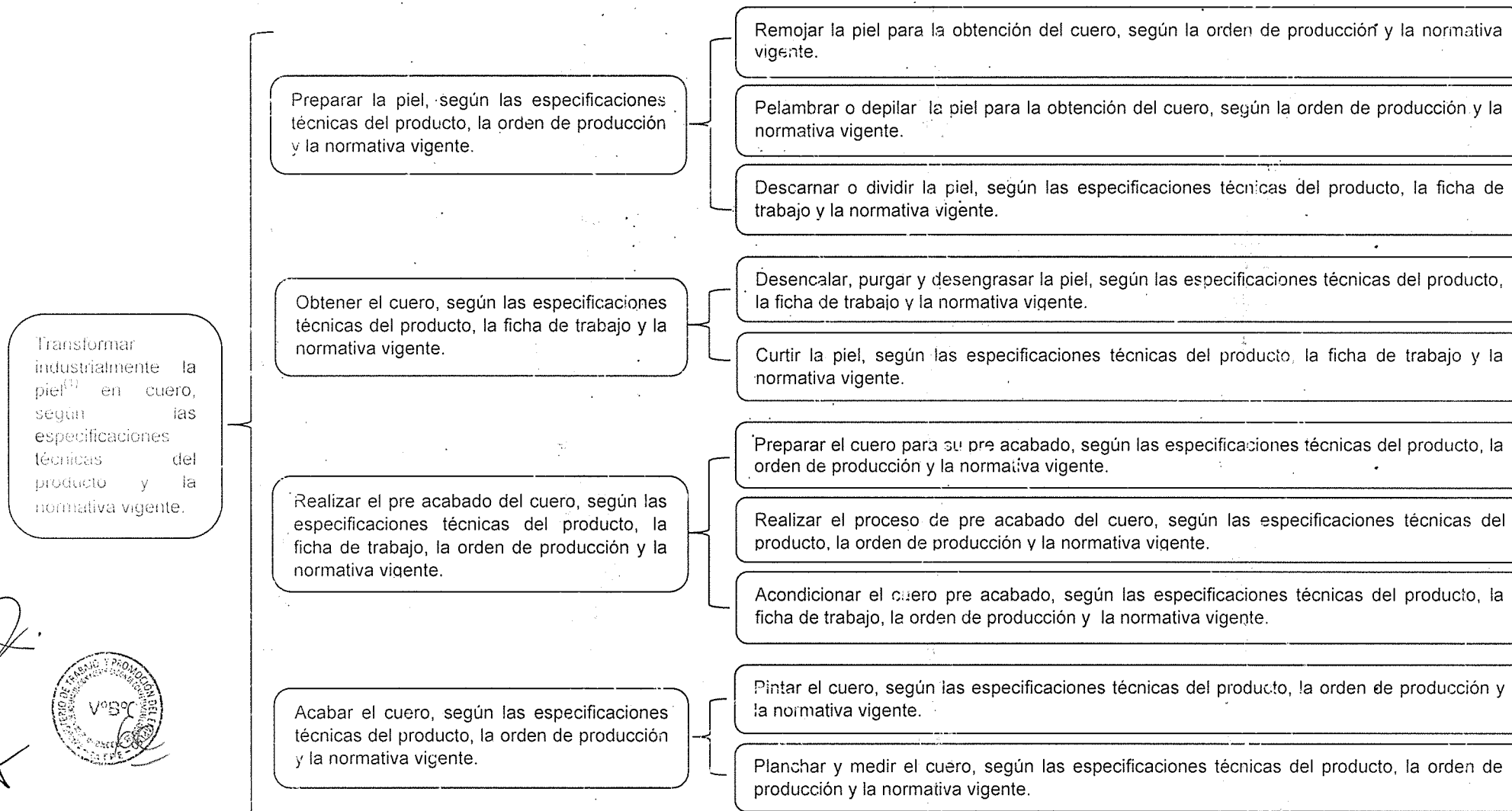


MAPA FUNCIONAL DEL PERFIL OCUPACIONAL DE ELABORACIÓN INDUSTRIAL DEL CUERO



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoViceministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

(1): PIELES DE BOVINO, CAPRINO, EQUINO, PORCINO (SAJINO) y CAMELIDOS (con excepción de seco dulce).

PERFIL OCUPACIONAL DE ELABORACIÓN INDUSTRIAL DEL CUERO



Sector:	Familia Productiva:	División:	Código:	Versión:	Aprobación:	Vigencia:
INDUSTRIA MANUFACTURERA (C)	Industrial Textil, Confección y del Cuero (C07)	Fabricación de productos de cuero y productos conexos (15)	CO715002	01	14/11/2016	5 años

Competencia General:	Transformar industrialmente la piel en cuero, según las especificaciones técnicas del producto y la normativa vigente.
-----------------------------	--

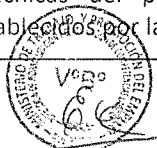
Unidad de Competencia 1:	Preparar la piel, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la normativa vigente.
---------------------------------	--

Código U.C.:	CO715002-1	Nivel de Competencia:	2
---------------------	------------	------------------------------	---

Elemento de Competencia	Elemento de Competencia	Elemento de Competencia
Remojar la piel para la obtención del cuero, según la orden de producción y la normativa vigente.	Pelambrar o depilar la piel para la obtención del cuero, según la orden de producción y la normativa vigente.	Descarnar o dividir la piel, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo y la normativa vigente.
Criterios de Desempeño	Criterios de Desempeño	Criterios de Desempeño
- Viste la ropa de trabajo, teniendo en cuenta su aseo personal y la normativa vigente. - Organiza y limpia el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Recibe e interpreta la orden de producción, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Selecciona los equipos e insumos de acuerdo a la orden de producción y a las especificaciones técnicas del producto. - Revisa la operatividad de los botaes de acuerdo a la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Recepciona las pieles y las acomoda en el área de	- Viste la ropa de trabajo, teniendo en cuenta su aseo personal y la normativa vigente. - Organiza y limpia el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Recibe e interpreta la orden de producción, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Selecciona los insumos químicos según la formulación del proceso y los procedimientos establecidos por la empresa. - Revisa la operatividad de los botaes, de acuerdo a la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Realiza el lavado de las pieles, según los	- Viste la ropa de trabajo, teniendo en cuenta su aseo personal y la normativa vigente. - Organiza y limpia el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Recibe e interpreta la orden de producción, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Revisa la operatividad de la máquina de descarnar, de acuerdo a la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Recepciona las pieles pelambradas o depiladas y las acomoda en el área de trabajo, considerando la orden de producción, las especificaciones técnicas



trabajo, según la orden de producción, las especificaciones técnicas del producto y la normativa vigente. - Recorta los apéndices de las pieles, según la orden de producción, las especificaciones técnicas del producto y la normativa vigente. - Realiza el pesaje de las pieles de ser el caso, según los procedimientos establecidos por la empresa y la orden de producción. - Traslada e introduce las pieles al botal, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Realiza el remojo de la piel del animal, según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente: - Realiza el lavado previo de las pieles con agua, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Escurre el agua del botal, según las especificaciones técnicas del producto y los procedimientos establecidos por la empresa. - Agrega agua y productos químicos (humectantes, bactericidas, alcalis, etc.) al botal, según la orden de producción, especificaciones técnicas del producto, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Controla los parámetros de hinchamiento, densidad, pH y temperatura durante y al final del proceso de remojo, según las especificaciones técnicas del producto, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Escurre el agua del botal, según las especificaciones técnicas del producto y los procedimientos establecidos por la empresa.	procedimientos establecidos por la empresa: - Realiza el lavado de las pieles remojadas con agua, según la orden de producción, las especificaciones técnicas del producto y los procedimientos establecidos por la empresa. - Escurre el agua del botal, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Realiza el pelambre o depilado de las pieles, según la orden de producción, las especificaciones técnicas del producto y los procedimientos establecidos por la empresa: - Agrega agua e insumos químicos al botal, para el pelambre o depilado (cal, sodio, etc.), según la formulación, orden de producción, las especificaciones técnicas del producto y los procedimientos establecidos por la empresa. - Controla durante y al final del proceso de pelambre o depilado, los parámetros de pH, grado de hinchamiento, nivel de depilado y temperatura (de ser el caso), según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y las especificaciones técnicas. - Registra los parámetros de control de pH, grado de hinchamiento, nivel de depilado, y temperatura (de ser el caso), según los procedimientos establecidos por la empresa. - Escurre el baño del botal, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. - Realiza el lavado de la piel pelambrada o depilada, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa: - Realiza el lavado de las pieles pelambradas o	del producto, los procedimientos de la empresa y la normativa vigente. - Realiza el descarnado de las pieles, según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Acomoda las pieles descarnadas en el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Recorta los apéndices (de ser el caso), según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Inspecciona la operatividad de la máquina de dividir, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Calibra la máquina de dividido, considerando la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Divide la piel, considerando las especificaciones técnicas, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Recorta los apéndices (de ser el caso), según las especificaciones técnicas del producto, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Acomoda las pieles divididas, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Aplica la normativa vigente a lo largo del proceso de descarte o dividido de la piel.
--	---	--



11. Aplica la normativa vigente a lo largo del proceso de remojo de la piel.	depiladas con agua, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. • Escurre el baño y realiza otros lavados de ser el caso, de acuerdo a las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. 9. Descarga las pieles del botal y las acomoda, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 10. Aplica la normativa vigente a lo largo del proceso de pelambrado de la piel.	
Evidencias de Desempeño/Producto	Evidencias de Desempeño/Producto	Evidencias de Desempeño/Producto
• Personal con ropa de trabajo adecuado a su labor a realizar. • Área de trabajo limpia y ordenada. • Orden de producción correctamente interpretada. • Insumos (agua y químicos) seleccionados de acuerdo a la formulación del proceso. • Botal seleccionado correctamente. • Operatividad del botal inspeccionado correctamente. • Pieles correctamente recepcionadas. • Pieles pesadas correctamente. • Apéndices de las pieles recortadas correctamente. • Pieles cargadas al botal correctamente. • Pieles remojadas correctamente. • Control y registro de parámetros de hinchamiento, densidad, pH y temperatura correctamente realizados. • Pieles escurridas correctamente. • Normativa vigente, aplicada correctamente en todo el proceso.	• Personal con ropa de trabajo adecuado a su labor a realizar. • Área de trabajo limpia y ordenada. • Orden de producción correctamente interpretada. • Insumos (agua y químicos) seleccionados de acuerdo a la formulación del proceso. • Botal seleccionado correctamente. • Operatividad del botal inspeccionado correctamente. • Pieles pelambradas o depiladas correctamente. • Parámetros de pH, grado de hinchamiento y nivel de depilado controlados correctamente. • Pieles escurridas y lavadas correctamente dentro de los parámetros de control. • Pieles descargadas del botal correctamente. • Pieles acomodadas correctamente. • Normativa vigente, aplicada correctamente en todo el proceso.	• Personal con ropa de trabajo adecuado a su labor a realizar. • Área de trabajo limpia y ordenada. • Orden de producción correctamente interpretada. • Pieles correctamente recepcionadas. • Descarnadora revisada y habilitada correctamente. • Pieles descarnadas correctamente. • Pieles descarnadas, correctamente acomodadas. • Divididora revisada, calibrada y habilitada correctamente. • Pieles divididas dentro de los parámetros de control. • Apéndices recortados adecuadamente (de ser el caso). • Pieles divididas, correctamente acomodadas. • Normativa vigente, aplicada correctamente en todo el proceso.



Evidencias de Conocimiento	Evidencias de Conocimiento	Evidencias de Conocimiento
- Tipos, características y partes de la piel del animal. - Lectura de la orden de producción para el remojo de la piel. - Características y operatividad de los botaes. - Pesaje de pieles. - Procedimiento de lavado de pieles. - Procedimientos de remojo para pieles saladas o frescas camal. - Parámetros de control para el remojo. - Conocimiento básico de las características, manipulación y dosificación de los insumos químicos para el remojo. - Conocimiento básico de la normativa vigente aplicada en el proceso de remojo.	- Tipos, características y partes de la piel del animal. - Lectura de la orden de producción para el pelambre de la piel. - Características y operatividad de los botaes. - Procedimiento de lavado de pieles remojadas. - Conocimiento básico de las características, manipulación y dosificación de insumos químicos para el pelambre. - Procedimientos de pelambre (depilado) de pieles. - Procedimiento de lavado de pieles pelambradas (depiladas). - Parámetros de control para pelambre (depilado) de las pieles. - Formas de acomodar las pieles pelambradas. - Conocimiento básico de la normativa vigente aplicada en el proceso de pelambre.	- Tipos, características y partes de la piel del animal. - Lectura de la orden de producción para el descarne o dividido de la piel. - Características y operatividad de la máquina de descarnar. - Procedimientos de descarne de pieles. - Formas de acomodar las pieles descarnadas. - Características y operatividad de la máquina de dividir. - Técnicas de calibrar la máquina de dividir. - Procedimientos de dividir las pieles. - Control del calibre o espesor de la piel dividida. - Formas de acomodar las pieles divididas. - Procedimientos de recorte de apéndices. - Conocimiento básico de la normativa vigente aplicada en el proceso de descarne o dividido.

Contexto de Desempeño Laboral				
Instalaciones	Equipamiento	Equipo Personal	Insumos / Materiales	Información / Formatos
- Área ventilada (techo alto). - Área de trabajo mínimo de 8 m². - Pisos pulidos con canaletas en el área de trabajo. - Sistema de drenaje de agua. - Pozo de sedimentación o planta de tratamiento.	Máquina: - Botal de remojo / pelambre. - Máquina descarnadora. - Máquina divididora (opcional). - Caldero o calentador de agua (opcional). Equipo: - Balanzas (de 30 kg aprox. y de 100 kg aprox.). Herramientas: - Indicadores de pH. - Termómetro.	- Mascarilla para polvo y gas. - Botas industriales. - Mandil impermeable. - Guantes industriales (jebe) cortos y largos. - Lentes de protección. - Tampones de oídos.	Materia prima: - Piel de animal. Insumos: - Agua. - Tenso activo. - Alcalis. - Bactericidas. - Enzima de remojo. - Desengrasante. - Indicador de remojo. - Sulfuro de sodio. - Cal hidratada. - Amina de pelambre. - Auxiliar depilante.	- Orden de producción. - Formulaciones de remojo y pelambre. - Hoja de ruta del proceso. - Mantenimiento preventivo de las máquinas (básico). - Conocimientos básicos del proceso. - Especificaciones técnicas del producto. - Normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

	• Densímetro. • Carretilla o cajones (para traslado de pieles). • Mesa de trabajo. • Pallet o parihuela • Caballetes. • Navajas. • Cuchillos.			
--	---	--	--	--

Competencias Básicas ¹	Competencias Genéricas
Habilidades básicas • Lectura. • Redacción. • Matemáticas. • Capacidad de escuchar. • Habilidad de expresión. Aptitudes analíticas • Capacidad para solucionar problemas. • Visualización. • Capacidad de aprendizaje. • Razonamiento. Cualidades personales • Responsabilidad. • Honestidad. • Sociabilidad. • Integridad y honradez.	Gestión de recursos • Distribuye el tiempo. Relaciones interpersonales • Sabe trabajar en equipo. Gestión de la información • Adquiere y evalúa la información. • Organiza y mantiene la información. • Interpreta y comunica la información. Comprensión sistémica • Entiende de sistemas. Dominio tecnológico • Selecciona tecnología. • Aplica tecnología a la tarea.



¹ Basada en las categorizaciones y tipos que figuran en el Informe SCANS: Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills (1991). What Work Requires of Schools: A SCANS Report for America 2000, The Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills. Washington D.C.: U.S. Department of Labor. Recuperado de <http://wdr.dola.gov/SCANS/whatwork/whatwork.pdf>

Unidad de Competencia 2:	Obtener el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo y la normativa vigente.		
Código U.C.:	CO715002-2	Nivel de Competencia:	2

Elemento de Competencia	Elemento de Competencia
Desencalar, purgar y desengrasar la piel, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo y la normativa vigente.	Curtir la piel, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo y la normativa vigente.
Criterios de Desempeño	Criterios de Desempeño
1. Viste la ropa de trabajo, teniendo en cuenta su aseo personal y la normativa vigente. 2. Organiza y limpia el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 3. Recibe e interpreta la orden de producción según los procedimientos establecidos por la empresa. 4. Selecciona las herramientas e insumos de acuerdo a la orden de producción y las especificaciones técnicas del producto. 5. Revisa la operatividad de los botal, de acuerdo a la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. 6. Recepciona las pieles de acuerdo a la orden de producción y las especificaciones técnicas del producto. 7. Ingresa las pieles al botal, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 8. Realiza el pre desencalado (pre lavado) de la piel del animal, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa: • Agrega agua e insumos de lavado al botal para el pre desencalado de la piel, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. • Escurre el baño del botal, según las especificaciones técnicas del producto, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 9. Realiza el desencalado de la piel del animal, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa: • Agrega agua e insumos químicos al botal, según las especificaciones técnicas del	1. Viste la ropa de trabajo, teniendo en cuenta su aseo personal y la normativa vigente. 2. Organiza y limpia el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 3. Recibe e interpreta la orden de producción, según los procedimientos establecidos por la empresa. 4. Selecciona los insumos de acuerdo a la orden de producción y las especificaciones técnicas del producto. 5. Revisa la operatividad de los botal, de acuerdo a la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. 6. Realiza el piquelado de la piel del animal, según las especificaciones técnicas del producto, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente: • Agrega agua y sal al botal, según la formulación, orden de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. • Controla y registra la densidad de la sal y grados Baume (°Be), según la formulación, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. • Prepara la disolución del insumo químico (ácido fórmico, sulfúrico u orgánico) en agua de ser el caso, según la formulación, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. • Ingresa el preparado de insumos (ácidos) al botal, según la formulación, orden de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. • Controla y registra la acidez del cuero (pH) y el corte con Verde Bromo Cresol (VBC), según la formulación, tipo de curtido, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.



producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa.

- Controla el nivel de desengrase (pH y corte con fenolfataleína), según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa.
- Escurre el baño del botal, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

10. Realiza el purgado de la piel del animal, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente:

- Ingresa agua e insumos químicos al botal, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa.
- Realiza el control y registro de la suavidad de la piel y la impresión de la huella dactilar, en caso de piel de bovinos y equinos o de la permeabilidad de la piel al aire, en caso de piel de cabras u ovejas (control organoléptico) durante el proceso de purgado, considerando la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Escurre el baño del botal, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

11. Realiza el desengrasado de la piel del animal de ser el caso, de acuerdo a las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente:

- Agrega agua y desengrasantes al botal, considerando las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa.
- Realiza los controles en el proceso de desengrase (tiempo de desengrase y nivel de grasa en el baño), de acuerdo al tipo de piel, la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Escurre el baño, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la orden de producción.
- De ser el caso lava la piel según su tipo, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa.
- Escurre el baño del botal, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la orden de producción.

12. Aplica la normativa vigente a lo largo del proceso de pre desengrase, desengrase,

7. Curte la piel del animal, según el tipo de curtido a realizar (al cromo, al vegetal o aldehído), las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente:

En caso de curtido al cromo (Wet – blue):

- Agrega sulfato básico de cromo al 33% al botal, según la formulación, la orden de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Controla el nivel de atravesado del cromo en la piel, según la formulación, la orden de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Adiciona basificante al botal, según la formulación, la orden de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Controla al final del proceso: el atravesado total, pH (papel y verde bromocresol), temperatura del baño, temperatura de contracción del cuero (prueba de hervido) y color del cuero (azul uniforme).

En caso de curtido vegetal:

- Agrega el agente curtiente vegetal al botal, según la formulación, la orden de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Controla el nivel de atravesado del vegetal en la piel, según la formulación, la orden de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Adiciona fijador para el curtiente vegetal, según la formulación, la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Controla al final del proceso: el atravesado total, pH (papel y verde bromocresol), temperatura del baño, temperatura de contracción del cuero (prueba de hervido) y color del cuero (color uniforme según el vegetal utilizado).

En caso de aldehído (Wet – white):

- Adiciona el agente curtiente aldehído al botal, según la formulación, la orden de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Adiciona el recurtiente sintético al botal, según la formulación, la orden de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Adiciona basificante al botal, según la formulación, la orden de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Controla al final del proceso: pH (papel y verde bromocresol), temperatura del baño, temperatura de contracción del cuero (prueba de hervido) y color del

purgado y desengrase de la piel.	cuero (color uniforme). 8. Descarga las pieles del botal y las acomoda en el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 9. Corta manualmente en dos los cueros (de ser el caso) y los acomoda en el área de trabajo, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 10. Clasifica los cueros según su calidad (espesor y flor), la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. 11. Aplica la normativa vigente a lo largo del proceso de piquelado y curtido de la piel.
Evidencias de Desempeño/producto • Personal con ropa de trabajo adecuado a su labor a realizar. • Área de trabajo limpia y ordenada. • Orden de producción correctamente interpretada. • Herramientas e insumos seleccionadas correctamente. • Botal seleccionado correctamente. • Operatividad del botal inspeccionado correctamente. • Pieles correctamente recibidas. • Pre desengrase correctamente realizado. • Desengrase correctamente realizado. • Controles de desengrase, correctamente realizado. • Purgado correctamente realizado. • Controles de purgado (control organoléptico) correctamente realizado. • Pieles correctamente desengrasadas, de ser el caso. • Controles de desengrase correctamente realizado. • Piel desengrasada, lavada correctamente. • Normativa vigente, aplicada correctamente en todo el proceso.	Evidencias de Desempeño/producto • Personal con ropa de trabajo adecuado a su labor a realizar. • Área de trabajo limpia y ordenada. • Orden de producción correctamente interpretada. • Insumos seleccionadas correctamente. • Botal seleccionado correctamente. • Operatividad del botal inspeccionado correctamente. • Piquelado correctamente realizado. • Controles y registros de piquelado correctamente realizados. • Curtido realizado correctamente (en caso de: curtido vegetal, al cromo o con aldehído). • Controles y registros de parámetros realizados correctamente en caso de: curtido vegetal, al cromo o con aldehído. • Pieles descargadas del botal correctamente. • Corte manual de los cueros realizada correctamente (de ser el caso). • Pieles acomodadas correctamente en el área de trabajo. • Normativa vigente, aplicada correctamente en todo el proceso.
Evidencias de Conocimiento • Lectura de la orden de producción para el pre desengrase, desengrase, purgado y desengrase de la piel. • Herramientas e insumos para el pre desengrase, desengrase, purgado y desengrase de la piel. • Características y operatividad de los botaes. • Conocimiento básico de las características, manipulación y dosificación de los insumos químicos para el pre desengrase, desengrase, purga y desengrase de la piel. • Procedimientos para el pre desengrase de la piel.	Evidencias de Conocimiento • Lectura de la orden de producción para piquelar y curtir la piel. • Herramientas e insumos para piquelar y curtir la piel. • Características y operatividad de los botaes. • Conocimiento básico de las características, manipulación y dosificación de los insumos químicos para el piquelado y curtido de la piel. • Procedimientos para el piquelado de la piel. • Procedimientos para curtir la piel según tipo: vegetal, al cromo o con aldehído. • Parámetros de registro y control para el piquelado de la piel.

• Procedimientos para el desencalado de la piel. • Procedimientos para el purgado de la piel. • Procedimientos para el desengrase de la piel. • Parámetros de registro y control del pre desencale de la piel. • Parámetros de registro y control del desencalado de la piel. • Parámetros de registro y control del purgado de la piel. • Parámetros de control del desengrase de la piel. • Conocimiento básico de la normativa vigente aplicada en el proceso de pre desencale, desencalado, purgado y desengrase de la piel.	• Parámetros de registro y control para el curtido de la piel, según tipo: vegetal, al cromo o con aldehído. • Conocimientos de la calidad del cuero. • Conocimiento básico de la normativa vigente aplicada en el proceso de piquelado y curtido de la piel.
---	---

Contexto de Desempeño Laboral

Instalaciones	Equipamiento	Equipo Personal	Insumos / Materiales	Información / Formatos
• Área ventilada (techo alto). • Área de trabajo mínimo de 6 m². • Pisos pulidos con canaletas en el área de trabajo. • Sistema de drenaje. • Pozo de sedimentación o planta de tratamiento.	Máquina: • Botal: (para desencalar, purgar, desengrasar, piquelar y curtir). • Monta carga (opcional). Equipo: • Balanzas (de 30 kg y de 100 kg aprox.) • Equipos de hervido (cocina, hervidor, etc). Herramientas: • Carretilla o cajones para traslado. • Termómetro. • Densímetro. • Cuchillos. • Navajas.	• Mascarilla para polvo y gas. • Botas industriales. • Mandil impermeable. • Guantes industriales (jebe), cortos y largos. • Lentes de protección. • Tapones de oídos.	Materia prima: • Piel de animal. Insumos: • Curtientes vegetales (quebracho, acacia). • Curtientes sintéticos (aldehídos). • Sales de cromo. • Agua. • Sulfato de amonio. • Bisulfito de sodio. • Ácido fórmico. • Ácido sulfúrico • Basificante. • Desencalante. • Humectante. • Insumos de control: Fenolftaleína, verde bromocresol, papel pH. • Encimas pancreáticas. • Desengrasantes. • Sal común.	• Orden de producción. • Interpretación de fórmula. • Hoja de ruta del proceso. • Mantenimiento preventivo de las máquinas (básico). • Conocimientos básicos del proceso. • Especificaciones técnicas del producto. • Instrucciones de mantenimiento preventivo. • Normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

Competencias Básicas ²	Competencias Genéricas
Habilidades básicas • Lectura. • Redacción. • Aritmética. • Matemáticas. • Capacidad de escuchar. • Habilidad de expresión. Aptitudes analíticas • Capacidad para solucionar problemas. • Visualización. • Capacidad de aprendizaje. • Razonamiento. Cualidades personales • Responsabilidad. • Sociabilidad. • Integridad y honradez.	Gestión de recursos • Distribuye el tiempo. Relaciones interpersonales • Sabe trabajar en equipo. Gestión de la información • Adquiere y evalúa la información. • Organiza y mantiene la información. • Interpreta y comunica la información. Comprensión sistémica • Entiende de sistemas. Dominio tecnológico • Selecciona tecnología. • Aplica tecnología a la tarea.



² Basada en las categorizaciones y tipos que figuran en el Informe SCANS: Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills (1991). What Work Requires of Schools: A SCANS Report for America 2000, The Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills. Washington D.C.: U.S. Department of Labor. Recuperado de <http://wdr.doleta.gov/SCANS/whatwork/whatwork.pdf>
E: VAPL / R: JECE / A: ECCM

Unidad de Competencia 3:	Realizar el pre acabado del cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo, la orden de producción y la normativa vigente.		
Código U.C.:	CO715002-3	Nivel de Competencia:	2

Elemento de Competencia	Elemento de Competencia	Elemento de Competencia
Preparar el cuero para su pre acabado, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la normativa vigente.	Realizar el proceso de pre acabado del cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la normativa vigente.	Acondicionar el cuero pre acabado, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo, la orden de producción y la normativa vigente.
Criterios de Desempeño	Criterios de Desempeño	Criterios de Desempeño
1. Viste la ropa de trabajo, teniendo en cuenta su aseo personal y la normativa vigente. 2. Organiza y limpia el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 3. Recibe e interpreta la orden de producción, según los procedimientos establecidos por la empresa. Ecurrido: 4. Recepciona los cueros, de acuerdo a la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. 5. Revisa la operatividad de la máquina escurridora, de acuerdo a la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. 6. Realiza el escurrido del cuero, según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente: • Introduce y escurre el cuero uno a uno en la máquina escurridora, considerando la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. • Realiza los controles de humedad (por medio visual, táctil o a través de un equipo de medición de humedad, de ser el caso) durante el proceso de escurrido, según la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa.	1. Viste la ropa de trabajo, teniendo en cuenta su aseo personal y la normativa vigente. 2. Organiza y limpia el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 3. Revisa la operatividad del botal, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 4. Recibe e interpreta la orden de producción, según los procedimientos establecidos por la empresa. 5. Introduce los cueros al botal para su recurtido, teñido y engrase, según el tipo de curtido realizado, la formulación del proceso, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. Recurtido: 6. Agrega agua (entre 40 °C a 45 °C) e insumos químicos al botal, según la formulación del proceso, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 7. Recurte el cuero, según la formulación del proceso, las especificaciones técnicas del producto y la orden de producción. 8. Realiza los controles y registra los parámetros durante el proceso de recurtido, según la formulación: • Controla al final del proceso: el atravesado o	1. Viste la ropa de trabajo, teniendo en cuenta su aseo personal y la normativa vigente. 2. Organiza y limpia el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 3. Recibe e interpreta la orden de producción, según los procedimientos establecidos por la empresa. 4. Recepciona los cueros de acuerdo a la orden de producción y a las especificaciones técnicas del producto. 5. Escurre y alisa (carpetear) los cueros, según la orden de producción y las especificaciones técnicas del producto. Secado al vacío (según al tipo de producto): 6. Revisa la operatividad de la máquina de secar, de acuerdo a la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. 7. Gradúa la temperatura de la máquina de secado, según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 8. Realiza el secado de los cueros, de acuerdo al tipo de producto, la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente: • Introduce y acomoda los cueros en las placas de la máquina para su secado, considerando el tiempo, temperatura, presión del vacío y tipo de curtido.

7. Acomoda los cueros escurridos en el área de trabajo, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

Rebajado:

8. Recepciona los cueros escurridos, de acuerdo a la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa.
9. Revisa la operatividad de la máquina rebajadora y la regula de acuerdo al espesor del cuero, teniendo en cuenta el tipo de máquina (manual o automática), la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
10. Realiza el rebajado del cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de trabajo, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
11. Realiza el control del espesor de los cueros (con el calibrador), durante el proceso de rebajado, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
12. Acomoda los cueros en el área de trabajo, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
13. Aplica la normativa vigente a lo largo del proceso de escurrido y rebajado de la piel.



agotamiento de los recurtientes, pH y temperatura.

9. Lava los cueros recurtidos (de ser el caso), según las especificaciones técnicas del producto y la orden de producción.
10. Escurre el baño, según los procedimientos de la empresa y la normativa vigente.

Teñido:

11. Realiza el teñido del cuero, según la formulación, orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente:
- Agrega agua caliente (entre 60 °C a 65 °C para cueros en wet blue; y menor a 50 °C en caso de pieles recurtidas con aldheido y vegetal) y colorante (anilina en polvo) al botal para teñir el cuero, de acuerdo a la formulación del proceso, las especificaciones técnicas del producto y la orden de producción.
 - Controla el color (según muestra) y su nivel de penetración a través del cuero, de acuerdo a la formulación del producto, la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa.

Engrase:

12. Realiza el engrase del cuero, según la formulación, orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Emulsiona el aceite previo al engrase, según la formulación, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
 - Agrega los aceites emulsionados al botal, de acuerdo a la formulación, las especificaciones técnicas del producto, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
 - Agrega el fijador del colorante y del engrasante al

9. Retira los cueros de la máquina y los coloca en tendales, para completar su secado al medio ambiente, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

Secado al medio ambiente (según el tipo de producto):

10. Coloca los cueros en tendales para su secado al medio ambiente, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
11. Realiza el control de secado (nivel de humedad) según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
12. Acondiciona (re humectación del cuero) los cueros en el área de trabajo, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

Ablandar:

13. Revisa la operatividad de la máquina de ablandar (molisa u otros), de acuerdo a la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa.
14. Calibra la máquina, según el espesor del cuero, las especificaciones técnicas del producto, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
15. Realiza el ablandamiento del cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
16. De ser el caso realiza el estirado de los cueros en la máquina de pinzar, considerando el tiempo y temperatura de secado.
17. Acomodo los cueros ablandados en el área de trabajo, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

Lijar:

18. Recorta los apéndices de los cueros ablandados, según

	botal, según la formulación, las especificaciones técnicas del producto, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 13. Realiza los controles y registra los parámetros durante el proceso de engrase, según la formulación: Controla al final del proceso: el agotamiento de los colorantes y engrasantes, el color uniforme del cuero, la presencia de engrasantes en la superficie del cuero y el pH. 14. Escurre el baño del botal, según los procedimientos de la empresa y la normativa vigente. 15. Realiza el lavado de los cueros, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 16. Descarga los cueros del botal, según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 17. Acomoda los cueros recurtidos, teñidos y engrasados (crust húmedo) en el área de trabajo, según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 18. Aplica la normativa vigente a lo largo del proceso de recurtido, teñido y engrase de los cueros.	los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 19. Inspecciona la operatividad de la máquina de lijado, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 20. Verifica el tipo y grado de lija a usar, para el lijado del cuero, de acuerdo a la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 21. Lija los cueros, considerando la orden de producción, las especificaciones técnicas del producto, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 22. Inspecciona la operatividad de la máquina de despolvar, considerando los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente (de ser el caso). 23. Retira el polvo de los cueros lijados (despolva) de forma manual o automática, considerando la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 24. Registra los cueros pre acabados (crust seco), de acuerdo a la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. 25. Aplica la normativa vigente a lo largo del proceso de secado, ablandado y lijado de los cueros.
Evidencias de Desempeño/Producto	Evidencias de Desempeño/Producto	Evidencias de Desempeño/Producto
★ - Personal con ropa de trabajo adecuado a su labor a realizar. - Área de trabajo limpia y ordenada. - Orden de producción correctamente interpretada. - Cueros divididos, correctamente recepcionados. - Operatividad de la máquina escurridora inspeccionada correctamente. - Cueros escurridos y acomodados correctamente. - Cueros escurridos, recepcionados correctamente. - Operatividad de la máquina rebajadora inspeccionada	- Personal con ropa de trabajo adecuado a su labor a realizar. - Área de trabajo limpia y ordenada. - Orden de producción correctamente interpretada. - Operatividad del botal inspeccionada correctamente. - Insumos químicos dosificados correctamente. - Cueros recurtidos correctamente. - Cueros recurtidos, lavados y escurridos correctamente. - Aplicación de colorante, realizado correctamente. - Engrase realizado correctamente.	- Personal con ropa de trabajo adecuado a su labor a realizar. - Área de trabajo limpia y ordenada. - Orden de producción correctamente interpretada. - Cueros correctamente recepcionados. - Operatividad de la máquina de secar inspeccionada correctamente (de ser el caso). - Temperatura graduada correctamente de acuerdo al tipo de curtido. - Cueros secados correctamente.

correctamente • Máquina rebajadora "calibrada" de acuerdo al proceso de producción. • Cueros rebajados y acomodados correctamente. • Normativa vigente, aplicada correctamente en todo el proceso.	• Controles y registros de recurtido, teñido y engrase realizados correctamente. • Lavado realizado correctamente. • Cueros descargados y acomodados correctamente. • Normativa vigente, aplicada correctamente en todo el proceso.	• Controles de secado, ablandado y lijado correctamente realizados. • Ablandadora automática o manual, habilitada correctamente. • Cueros ablandados correctamente. • Máquina lijadora habilitada correctamente. • Cueros lijados correctamente. • Máquina de desempolvar habilitada correctamente. • Cueros desempolvados correctamente. • Registro de cueros pre acabados, realizados correctamente. • Normativa vigente, aplicada correctamente en todo el proceso.
Evidencias de Conocimiento	Evidencias de Conocimiento	Evidencias de Conocimiento
• Lectura de la orden de producción para el escurrido y rebajado del cuero. • Características y operatividad de la máquina escurridora. • Procedimientos para escurrir los cueros. • Parámetros de control para el escurrido de cueros. • Características y operatividad de la máquina rebajadora. • Procedimientos para rebajar los cueros. • Parámetros de control para el rebajado de cueros. • Conocimiento básico de la normativa vigente aplicada en todo el proceso de escurrido y rebajado.	• Lectura de la orden de producción para el recurtido, teñido y engrase del cuero. • Características y operatividad de los bates. • Conocimiento básico de las características, manipulación y dosificación de los insumos químicos para el recurtido, teñido y engrase. • Procedimientos para recurtido, teñido y engrase de cueros, según el tipo de curtido realizado. • Parámetros de registro y control para recurtido, teñido y engrase de cueros. • Procedimiento para el lavado de cueros. • Conocimiento básico de la normativa vigente, aplicada en el proceso de recurtido, teñido y engrase.	• Lectura de la orden de producción para el secado, ablandado y lijado del cuero. • Características y operatividad de la máquina de secado al vacío. • Características y operatividad de la máquina de pinzado y estirado. • Procedimientos para el secado de cueros al medio ambiente. • Características y operatividad de la máquina de ablandar (moliza). • Procedimientos de ablandar cueros. • Características y operatividad de la máquina de lijar y desempolvar. • Procedimientos para el lijado de cueros. • Procedimientos para desempolvar cueros. • Medición del espesor de los cueros. • Procedimientos para acondicionar los cueros (re humectación del cuero). • Procedimientos para registrar los cueros. • Conocimiento básico de la normativa vigente aplicada en el proceso de secado, ablandado y lijado.

Contexto de Desempeño Laboral

Instalaciones	Equipamiento	Equipo Personal	Insumos / Materiales	Información / Formatos
- Área ventilada (techo alto). - Área de trabajo mínimo de 40 m². - Extractor de aire. - Tendaies empotrados en altura. (opcional) - Pisos pulidos con canaletas en el área de trabajo. - Sistema de drenaje. - Pozo de sedimentación o planta de tratamiento.	Máquina: - Botal para recurtir, teñir y engrasar. - Escurridora. - Rebajadora. - Secadora. (opcional) - Ablandadora (moliza). - Lijadora. - Desempolvadora. (opcional) Equipo: - Balanza (30 kilos aprox. y 150 kilos aprox) - Caldero o calentador de agua. Herramientas: - Colgadores para cueros. - Caballetes. - Sujetadores para cueros. - Termómetro - Cuchillas. - Navajas.	- Mascarilla para polvo y gas, - Botas industriales. - Mandil impermeable. - Guantes industriales (jebe). - Lentes de protección. - Tapones de oídos.	Materia prima: - Cueros. Insumos: - Agua. - Recurtiente vegetal (quebracho, acacia). - Recurtiente sintético (fenólicos, estireno maleico, etc). - Colorantes en polvo (anilina). - Formiato o bicarbonato de sodio. - Recurtientes acrílicos. - Recurtientes resinicos (falderos). - Auxiliares de teñido. - Aceites sintéticos. - Aceites naturales. - Ácido fórmico. - Indicadores de pH (cinta papel, verde bromocresol).	- Orden de producción. - Interpretación de fórmula. - Hoja de ruta del proceso. - Mantenimiento preventivo de las máquinas (básico). - Conocimientos básicos del proceso. - Especificaciones técnicas del producto. - Instrucciones de mantenimiento preventivo. - Normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

Competencias Básicas³

Competencias Genéricas

A. Habilidades básicas

- Lectura.
- Redacción.
- Aritmética.
- Matemáticas.
- Capacidad de escuchar.
- Habilidad de expresión.

I. Gestión de recursos

- Distribuye el tiempo.

II. Relaciones interpersonales

- Sabe trabajar en equipo.

III. Gestión de la información

³ Basada en las categorizaciones y tipos que figuran en el Informe SCANS: Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills (1991). What Work Requires of Schools: A SCANS Report for America 2000, The Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills. Washington D.C.: U.S. Department of Labor. Recuperado de <http://wdr.doleta.gov/SCANS/whatwork/whatwork.pdf>

B. Aptitudes analíticas • Capacidad para solucionar problemas. • Visualización. • Capacidad de aprendizaje. • Razonamiento. C. Cualidades personales • Responsabilidad. • Sociabilidad. • Integridad y honradez.	• Adquiere y evalúa la información. • Organiza y mantiene la información. • Interpreta y comunica la información. IV. Comprensión sistémica • Entiende de sistemas. V. Dominio tecnológico • Selecciona tecnología. • Aplica tecnología a la tarea.
--	---

[Handwritten signature]



Unidad de Competencia 4:	Acabar el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la normativa vigente.		
Código U.C.:	CO715002-4	Nivel de Competencia:	2

Elemento de Competencia	Elemento de Competencia
Pintar el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la normativa vigente.	Planchar y medir el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la normativa vigente.
Criterios de Desempeño	Criterios de Desempeño
- Viste la ropa de trabajo, teniendo en cuenta su aseo personal y la normativa vigente. - Organiza y limpia el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Recibe e interpreta la orden de producción, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Recepciona los cueros de acuerdo a la orden de producción y las especificaciones técnicas del producto. - Selecciona los equipos, herramientas e insumos de acabado, de acuerdo a la orden de producción, formulación de acabado y a las especificaciones técnicas del producto. - Revisa la operatividad de la máquina o equipo y herramientas de pintado, de acuerdo a la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. - Prepara los productos de acabado (pintura y laca), según la orden de producción, formulación y los procedimientos establecidos por la empresa. - Carga los productos preparados al equipo o herramienta de pintado, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Pinta los cueros de acuerdo a la muestra u orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente: - Coloca los cueros sobre una mesa y les aplica pintura preparada, con una paleta, de ser el caso. - Aplica a través de una pistola manual o automática, las siguientes capas de pintura a los cueros (pintados a paleta), según muestra u orden producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Controla la operación de pintado de los cueros (color según muestra, adhesión de la pintura al cuero, dosificación correcta de la pintura), de acuerdo a la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente:	- Viste la ropa de trabajo, teniendo en cuenta su aseo personal y la normativa vigente. - Organiza y limpia el área de trabajo, según los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Recibe e interpreta la orden de producción, según los procedimientos establecidos por la empresa. - Revisa la operatividad del equipo de planchado de acuerdo a la orden de producción y la normativa vigente. - Enciende la plancha y determina el tipo de placas a utilizar, de acuerdo a la orden de producción y la normativa vigente. - Regula la temperatura y presión de la plancha, de acuerdo al producto a elaborar, la orden de producción y la normativa vigente. - Plancha los cueros, de acuerdo a la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Verifica la apariencia del cuero planchado, según muestra (patrón), la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Acomoda los cueros en el área de trabajo, según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Revisa la operatividad de la máquina medidora, de acuerdo a la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Mide (manual o a máquina) los cueros (en pie cuadrado), según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. - Registra y marca los cueros, de acuerdo a la medida indicada en la máquina y los procedimientos establecidos por la empresa. - Agrupar los cueros a empacar, de acuerdo al acabado obtenido, la orden de producción y

• Corrige las áreas del cuero con defectos (manchas e imperfecciones)), según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. • Corrige el color disperejo, según la orden de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 11. Retira los cueros pintados y los acomoda en un tendal para su secado, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 12. Aplica productos de protección (laca preparada, laca charol, aceites y grasas, ceras, etc.) a los cueros pintados, según el tipo de producto, las especificaciones técnicas del producto y los procedimientos establecidos por la empresa. 13. Seca los cueros acabados (cabina de secado o medio ambiente), de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente. 14. Aplica la normativa vigente a lo largo del proceso de pintado del cuero.	los procedimientos establecidos por la empresa. 14. Etiqueta (enwincha) los cueros a empaquetar, para su posterior almacenaje o distribución, de acuerdo a la orden de producción y los procedimientos establecidos por la empresa. 15. Aplica la normativa vigente a lo largo del proceso de planchado y medido del cuero.
Evidencias de Desempeño/producto	Evidencias de Desempeño/producto
• Personal correctamente uniformado. • Área de trabajo limpia y ordenada. • Orden de producción interpretada correctamente. • Recepción de cuero realizadas correctamente. • Equipos, herramientas e insumos de acabado seleccionados correctamente. • Equipos y herramientas de pintado inspeccionados correctamente. • Productos de acabado, preparados correctamente. • Equipo o herramientas de pintado, cargados correctamente con productos. • Pintado de cuero correctamente realizado. • Controles y registros de pintado, correctamente realizados. • Cueros pintados, tendidos correctamente. • Productos de protección aplicados correctamente. • Cueros acabados, correctamente secados. • Normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo aplicadas correctamente a lo largo del proceso.	• Personal correctamente uniformado. • Área de trabajo limpia y ordenada. • Orden de producción interpretada correctamente. • Equipo de planchado inspeccionado correctamente. • Regulación de temperatura y presión de la plancha, realizada correctamente. • Cueros planchados correctamente. • Equipo de medición inspeccionado correctamente. • Cueros medidos correctamente. • Registros y marcas realizadas correctamente. • Cueros agrupados correctamente de acuerdo al acabado. • Cueros etiquetados realizados correctamente. • Normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, aplicadas correctamente a lo largo del proceso.
Evidencias de Conocimiento	Evidencias de Conocimiento
• Manejo de maquina o equipo de pintado. • Conocimiento básico de las características, manipulación y dosificación de los insumos químicos para el acabado.	• Procedimientos de planchado de cueros. • Características y operatividad de la máquina de planchar. • Procedimiento para medir el cuero.



- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de preparación de pinturas y productos de protección. • Procedimientos de dosificación de pintura. • Procedimientos para el pintado y aplicación de protección del cuero. • Controles y registros de pintado. • Conocimiento básico de la normativa vigente aplicada en todo el proceso de acabado. | <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento para etiquetado de los cueros. • Conocimiento básico de las Normas Ambientales y de normas de seguridad y salud en el trabajo, aplicadas en todo el proceso de planchado y medición del cuero. |
|--|---|

Contexto de Desempeño Laboral

Instalaciones	Equipamiento	Equipo Personal	Insumos / Materiales	Información / Formatos
• Área ventilada (techo alto). • Área de trabajo de 11 m² como mínimo. • Cabina con extractor de aire. • Pisos pulidos.	Máquinas: • Máquina para planchar. • Prensa. • Rodillo (opcional). • Medidora (opcional). Equipo: • Rodillo de pigmentado (opcional). • Cabina de pintado manual. • Cabina de pintado automática (opcional). • Balanza (30 kg aprox.). • Compresora. • Regulador de presión. Herramientas: • Placas lisas. • Placas de grabado. (opcional). • Pistola de pintar. • Caballete con ruedas. • Estrellas o percheros. • Mesa de paletas. • Cuchillas. • Marco de medir.	• Mascarilla para solventes. • Botas industriales. • Mandil impermeable. • Guantes industriales (jebe). • Guantes de cuero. • Lentes de protección. • Tapones de oídos.	Insumos: • Cueros. • Pigmentos. • Resinas o ligantes. • Cera acuosa. • Penetrantes. • Lacas protectoras. • Auxiliares de acabado. • Felpa. • Etiquetas. • Bolsas. • Pabilo o rafia. Materiales: • Wincha. • Folder o cuadernos de registro. • Materiales de oficina.	• Orden de producción. • Interpretación de fórmula. • Hoja de ruta del proceso. • Mantenimiento preventivo de las máquinas (básico). • Conocimientos básicos del proceso. • Especificaciones técnicas del producto. • Normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.

Competencias Básicas ⁴	Competencias Genéricas
A. Habilidades básicas • Lectura. • Redacción. • Aritmética. • Matemáticas. • Capacidad de escuchar. • Habilidad de expresión. B. Aptitudes analíticas • Capacidad para solucionar problemas. • Visualización. • Capacidad de aprendizaje. • Razonamiento. C. Cualidades personales • Responsabilidad. • Sociabilidad. • Integridad y honradez.	I. Gestión de recursos • Distribuye el tiempo. II. Relaciones interpersonales • Sabe trabajar en equipo. III. Gestión de la información • Adquiere y evalúa la información. • Organiza y mantiene la información. • Interpreta y comunica la información. IV. Comprensión sistémica • Entiende de sistemas. V. Dominio tecnológico • Selecciona tecnología. • Aplica tecnología a la tarea.



⁴ Basada en las categorizaciones y tipos que figuran en el Informe SCANS: Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills (1991). What Work Requires of Schools: A SCANS Report for America 2000, The Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills. Washington D.C.: U.S. Department of Labor. Recuperado de <http://wdr.doleta.gov/SCANS/whatwork/whatwork.pdf>

ANEXO

PERFIL OCUPACIONAL DE ELABORACIÓN INDUSTRIAL DEL CUERO

UNIDADES DE COMPETENCIA (U.C.)	PUESTOS VINCULADOS A LAS UNIDADES DE COMPETENCIA
U.C. 1: Preparar la piel según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la normativa vigente	Cortador de pieles / pelambrero / descarnador de pieles a máquina / lavador de pieles / operador de máquina de dividir pieles
U.C. 2: Obtener el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo y la normativa vigente.	Curtidor de cueros
U.C. 3: Realizar el pre acabado del cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo, la orden de producción y la normativa vigente.	Operador de máquina escurridora de cueros / operador de máquina de rebajado de cueros / cortador de cueros / recurtidor de cueros / teñidor de cueros
U.C. 4: Acabar el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la normativa vigente.	Pintor de cueros / planchador de cueros.

